

D. Manuel Pérez Aloe

Si la política activa es verdad que produce grandes sinsabores, no es menos cierto que á veces se experimentan grandes é intensas satisfacciones.

En estos dias ha podido saborear el Sr. Pérez Aloe una de las mayores de su vida política, con motivo de la subasta de los ferrocarriles secundarios de Cáceres á Trujillo y de Trujillo á Logrosán, verificada los dias 27 y 28 del corriente.

Al fin, ya se ha rematado la construcción de esos ferrocarriles, que constituyen para Trujillo un horizonte espléndido de prosperidad y para el Sr. Aloe, su diputado á Cortes de hecho, un timbre de gloria en su larga carrera política, que quedará su nombre asociado para siempre á esa empresa, que hace dos años nos parecía irrealizable por su misma magnitud.

El Sr. Aloe ha venido realizando gestiones para llegar á este resultado, que implican un desgaste de energías y de actividad, que ponen muy alto su nombre, porque revelan un amor grande á su país y una constancia insuperable en servir los intereses de su distrito.

Aquí estamos habituados á cantar las excelencias de los diputados que saben brillar y lucir en peroratas y discursos, cuando lo que necesitamos son hombres de acción, que sepan alcazar aquellos beneficios de positivo valor práctico para los pueblos.

Así solemos dar mucha menos importancia de la que se debe conceder, á una labor como la que viene realizando nuestro querido amigo el Sr. Aloe en el distrito de Trujillo y en cambio las gentes, acogen con entusiasmo á cualquier palabrerío embaucador, aunque sea incapaz de ninguna obra buena para los intereses generales.

Pérez Aloe lo trae de herencia. Su padre D. Pío y su tío D. Manuel, el conde de la Encina, fueron dos políticos que supieron granjearse el afecto de sus electores y el respeto de todos por su manera de servir los intereses de sus distritos.

De ambos se guarda grata memoria en nuestra provincia y no es difícil, recorriendo los distritos, encontrarse personas prestigiosas que se hacen lenguas de aquellos dos honorables cacereños.

Todavía, y á pesar de sus muchos años y de imposibilitarle la vista todo trabajo, el conde de la Encina no deja de atender y contestar de su puño y letra á cuantos acuden á él, no obstante el carácter pasivo de su cargo de senador vitalicio.

Pérez Aloe, cuyo natural bondadoso y noble todo el mundo conoce, es hombre que empezó la vida política muy temprano, hasta el punto de que no pudo ser diputado provincial la primera vez que fué elegido por no tener los 25 años de edad, anulándole en su virtud el acta. Esto ocurrió en 1890 siendo electo por Plasencia y á los seis meses fué elegido diputado á Cortes por Navalmoral, distrito que de oposición venia representando su tío el conde de la Encina y el cual representó otra vez con posterioridad.

En 1905 se presentó por primera vez al de Trujillo y en estas elecciones generales la representación, si, como todo el mundo lo sabe, no hubiera violentado el dinero la voluntad del cuerpo electoral, con cuyas simpatías cuenta en el distrito, siendo un ejemplo bien manifiesto de cuanto decimos lo ocurrido en las pasadas elecciones municipales en Trujillo, en donde fuera de un distrito en el que dejó un lugar por el artículo 29 á los conservadores, ganó en los demás mayorías y minorías, no logrando sacar más de dos docenas de votos los contrarios.

Como su padre D. Pío representó tres veces el distrito de Plasencia, fué una vez senador por la provincia y su tío D. Manuel el de Trujillo varias veces y el de Navalmoral y senador también, el nombre de Pérez Aloe goza de estimación general y él á su vez conoce toda la provincia admirablemente, gozando también de un dominio grande de los organismos burocráticos de la corte y de la política y políticos de todas clases.

Todo esto lo ha sabido utilizar á la maravilla para sacar á flote la construcción de los dos ferrocarriles que abren marcha en el progreso de la riqueza provincial y será la iniciación de un nuevo camino de trabajo y de mejoramiento cuyo alcance y beneficios no podemos todavía vislumbrar.

Pérez Aloe merece un homenaje por esta brillante labor y es bien seguro que el distrito de Trujillo cumplirá su deber con el hombre que tanto ha sabido hacer por enaltecer á su pueblo.

EL BLOQUE, ya que no otra cosa mayor, por no estar al alcance de sus modestas fuerzas, honra hoy sus columnas publicando el retrato de tan cariñoso y querido amigo, y dedica estos renglones á hacer pública la gratitud que la provincia le debe, por un servicio tan meritorio y señalado.

EL SR. ARMIÑAN EN MALAGA

La prensa de Málaga da cuenta del importante acto de la inauguración del puente de Martiricos y entrega de la parcela de terreno ganada al Guadalupe en las obras de encauzamiento.

La Unión Mercantil refiere aquel acontecimiento en los siguientes términos: "Asistieron al mencionado acto el alcalde señor Albert Pomata, con una comisión de concejales, compuesta de los señores Marciano, Espejo Martínez, Omedo Pérez, Valenzuela García, España Anciso, Pino Ruiz, Palma Guillén, Linares Serrano, López López, Magno Rodríguez, Cañizares Zurdo, García Almendro, Barceló y Torres. El gobernador civil, señor San Martín, el coronel del regimiento de la Reina en representación del general gobernador militar, el diputado á Cortes don Diego Sa'cedo, el segundo comandante de Marina señor Lassaleta, el secretario de Cámara de este Obispado señor Jaraba, el jefe del partido liberal de esta provincia señor Padilla. El presidente interino de la Diputación provincial, señor Ortiz Quiñones, con los diputados señores Gutiérrez Bueno, Lomas Jiménez, Estrada y Estrada, Pérez de la Cruz, Timonet Benavides, Delgado López, Calafat Jiménez, Aparicio Vázquez y Molina Fernández.

don Félix Lomas, el presidente de la Asociación de Clases pasivas don Adolfo Alvarez Armendáriz con una comisión, el presidente interino de la Cámara de Comercio don Francisco Masó.

El ingeniero jefe de Obras públicas don José Rodríguez Spiteri, los ingenieros señores Fernández de la Somera, Lombardo, Delgado, Brioso, Franquelo y el ingeniero de la casa constructora del puente señor Ortiz Villajo.

LA PRIMERA PIEDRA

A las cuatro de la tarde llegó el señor Armiñán acompañado del gobernador civil al río Guadalupe, donde se esperaba además de las comisiones y personalidades ya mencionadas, el director de las obras don Ramón Díaz Pettersen, con los ingenieros señores Jiménez Lombardo y Benjumea, los ayudantes don Eduardo y don Jorge Guillé, don José Leal del Pino, los sobrestantes don Carmelo González y don Domingo Ortiz Villajo.

En una mesa que había preparada, se hallaban las actas artísticamente confeccionadas en pergamino por el dibujante don José María Rebollo.

Las actas las firmaron las autoridades y fueron colocadas en una caja de hierro, con un número de cada periódico local y algunas monedas.

Inmediatamente después, el director general de Obras públicas dirigió la palabra á los asistentes, diciendo que en nombre de S. M. el Rey, inauguraba las obras del nuevo puente.

Con breves y elocuentes palabras demostró su cariño á esta capital, por la que todo el bien que haga le parecerá poco.

Agregó que ha llegado la hora de prescindir de política para convertirse todos en buenos mallagueños, amantes de su tierra, y él si no es nacido aquí, lo elevó á las Cortes esta provincia y su único deseo es concederle cuantos beneficios pueda.

Continúa diciendo que el movimiento de la política le ha llevado á desempeñar la Dirección de Obras públicas, y está dispuesto á hacer por Málaga, todo lo que Málaga se merezca.

Termina dando un viva al rey, que fué contestado con entusiasmo.

Después se dieron varias vivas al señor Armiñán.

Don Cristóbal Godoy, don Juan A. Delgado López, ex-alcalde de Málaga; don Francisco Rivera Valentin, don José Rodríguez Spiteri, ingeniero jefe de la provincia; don Ramón Díaz Pettersen, jefe de la División Hidrológica del Sur de España; don Ignacio F. de la Somera, don Jorge Guillé, don Adolfo Delius, don Fernando Ramírez, don Juan Moreno Romero, don Luis García Guerrero, don Luis Cuervo, don Fernando Guerrero Eguilaz, don Diego de Mesa Rosales, don Eduardo Lomas Jiménez, don Miguel Ruiz, don Rafael Martos Muñoz, don Miguel López Pe'egrín y otros.

Con el señor Armiñán marcharon también á Madrid el alcalde don Ricardo Albert, el diputado provincial don Enrique Cañafat y el presidente del Comité de Aviación, don Juan Ponce de León.

Al partir el tren, sonó una salva de aplausos y un viva á Armiñán que fué contestado entusiastamente por los concurrentes que invadían el andén.

El director de Obras públicas, visiblemente conmovido ante aquellas muestras de simpatías de que era objeto, asomóse á la ventanilla del break de la Dirección de Obras públicas que ocupaba, dando un entusiasta viva á Málaga.

En el mismo tren marchó á Madrid la comisión de ferroviarios, compuesta del presidente don Francisco Gil, don Francisco Bazcuñana, secretario y el vocal de la misma, don Evaristo Navarrete.

A despedirlos estuvieron en el patio de entrada de la estación, numerosos obreros.



D. Manuel Pérez Aloe y Silva

Ex-Diputado á Cortes por Trujillo

El señor Armiñán colocó la caja de hierro en tierra, cubriéndola de mezcla, procediéndose á colocar la primera piedra de las obras del puente de Martiricos.

ENTREGA DE UNA PARCELA

Una vez terminado el acto anterior se trasladaron las autoridades á la caseta instalada por la Dirección de Obras públicas de esta capital, para proceder en ella á la entrega al Ayuntamiento del título de propiedad de la parcela que le cede el Estado, con motivo de las obras del encauzamiento del río.

El director general de Obras públicas hizo entrega al alcalde del título. El señor Albert manifestó al señor Armiñán la gratitud del Ayuntamiento de Málaga por la entrega que se le hacía.

En breves párrafos manifestó el interés que el señor Armiñán está demostrando por esta tierra, pues sabido es que á él se deben la realización de las obras del Guadalupe.

Dice que aunque el señor Armiñán no ha nacido en Málaga, ha dado pruebas de tenerle á Málaga un amor grandísimo, y puesto que la considera como madre, el Ayuntamiento tiene el propósito de nombrarlo hijo adoptivo de esta capital.

Termina dando un viva al señor Armiñán, que fué contestado repetidamente.

El señor Armiñán agradeció las frases de elogio que le han dedicado y dice que sólo cumple lo que tiene ofrecido.

El señor Lomas pronunció un discurso que no insertamos por falta de

El acto terminó á las cinco, hora en que se celebró con un lunch en el Ayuntamiento al señor Armiñán.

DESPEDIDA

En el exprés de ayer tarde marchó á Madrid el director de Obras públicas don Luis Armiñán, acompañado de su secretario particular don Manuel Guerrero Baena.

A despedir al batallador diputado por Archidona estuvieron en el andén el gobernador civil de la provincia don José San Martín, don José Padilla Villa, don Eduardo Gómez Lombard, diputado por Antequera; don José García Guerrero, ex diputado á Cortes por Algeciras; don José Ortiz Quiñones, don Alfonso Molina Padilla, don Agustín Pérez de Guzmán, don José Martos Roca, don Rafael Gorria.

Don Joaquín Jaraba, secretario de Cámara de este Obispado; don Francisco Morales García, deán de la Catedral de Córdoba; don Antonio Casaux, alcalde de Antequera, con el secretario de aquel Ayuntamiento don Juan Luque Muñoz don Miguel Segura.

Don Francisco Timonet, don Miguel Cazorla, don Antonio Navarro Trujillo, don Juan Vallejo, don Manuel Martínez Alé, don Juan Galicia Ayala, don Eloy Rojas Relosillas, don Mariano Alcántara, director de "El Día de Málaga", con los redactores de dicho periódico; don Wenceslao Díaz Breci, don Manuel Espejo Martínez, don José María Cañizares, don José Magno Rodríguez, don Francisco Hidalgo Yébenes, don Diego Omedo, don Tomás Gutiérrez Vázquez, don Manuel Bermejo, delegado de Hacienda

Manifestaciones del Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas hizo interesantes manifestaciones sobre política exterior durante su habitual conversación con los periodistas.

Los á los corresponsales extranjeros que tramitaran las siguientes aclaraciones, que considera necesario hacer públicas:

Primera. El Gobierno, como corresponde á la hidalgía española, ha procedido en los asuntos de Marruecos con toda lealtad, sin excederse de aquello que autorizan los Tratados y sin haber dejado de dar cuenta de todos sus actos no sólo á las potencias ligadas por Tratados, sino también á las restantes signatarias del Acta de Algeciras.

Es lamentable que se diga en el extranjero, y menos refiriéndose á informes oficiales, que andamos en coquetos ó flirteos con alguna potencia.

Segunda. Nosotros no hemos autorizado á nación alguna para que en nombre nuestro pacte con otros países.

Tercera. Tenemos seguridad de que al reanudar las negociaciones con Francia, encontraremos á esta nación dispuesta á la concordia y se desarrollarán aquéllas en un ambiente de armonía.

España va á las negociaciones sin altiveces, pero dispuesta á defender los derechos definidos en los Tratados.

Extraño el cambio de actitud de la prensa inglesa, que antes defendió la "entente cordiale".

Creo que pronto empezarán las negociaciones, porque la Cámara francesa desea la brevedad en este asunto y que termine cuanto antes el problema internacional.

Leo cuanto se ha escrito sobre prioridad para tratar. Efectivamente, parece lógico que hubiera precedido el Tratado franco español al franco alemán.

Terminada esta parte, dijo el Sr. Canalejas que nada importante ocurría en el orden interior y que el rey está muy satisfecho de las frases de los estudiantes. Le parecerá bien que estos se organicen á la manera como lo hacen los alemanes, y terminó el Sr. Canalejas manifestando que recibe aviso de un diluvio de Comisiones de provincias que vienen á gestionar asuntos locales.

DIVAGUEMOS, LECTOR

Aunque siempre ha sido el modo imperativo un mandato, no hagamos caso, lector tolerante, del título de esta crónica, pues está muy lejos de mi ánimo ordenarte lo que debes hacer; pero si me acompañas, leyendo, gastaré conmigo unos minutos que yo quisiera fueran, si no de soledad, al menos de entretenimiento agradable.

¿Has visto en la prensa los dos casos—aunque plural—singulares, que se han dado en las últimas elecciones generales para concejales? ¿Has leído las dos manifestaciones tan peregrinas llevadas a cabo por los geniales electores de Almenar (Lérida) y de San Millán de los Caballeros (León)? ¿Has reflexionado sobre ellos? Varios y sabrosos comentarios pueden hacerse, y graves reflexiones pueden sugerir, y sugieren, las dos célebres votaciones, que son negativas de los deberes y obligaciones ciudadanas, y afirmativas, por otra parte, de que en aquellas entidades ha desaparecido el alma, el espíritu, la vida, quedando sólo el cuerpo material desempeñando únicamente las funciones vegetativas.

En Almenar todos los votantes depositaron en la urna papeletas en blanco; y en San Millán de los Caballeros igualmente, á excepción de uno que será indudablemente un gran ingenio, pues se le ocurrió introducir una papeleta con un nombre y apellido común á más de una persona del Municipio, quedándose tan satisfecho por su agudeza, por su hombrada.

La genialidad, la rareza de supradichos electores al votar en blanco—no sabemos si con papel blanco, negro, encarnado, ó acaso, lila—es notable; ¡qué caramba!; porque, al menos, demuestra unanimidad de aspiraciones y sentimientos; cosa extraña, utópica, en los demás pueblos; un entendimiento armónico; una identidad de pareceres en tan idílicos Municipios, que hacen presumir que en ellos se deslizará la vida blandamente, tranquilamente, beatíficamente, cual si vivieran en un novísimo paraíso, ayunos de amores y de odios; libres de luchas y glorias; sin corazón y sin cerebro. Ni sienten, ni piensan, ni quieren. ¿Qué queda en ellos? La idiotez social. Pero... sigamos divagando, lector amable, y no nos formalicemos.

Verdaderamente los legisladores que promulgaron la vigente ley Electoral se habrán quedado estupefactos, con un palmo de narices, por tan peregrina é inesperada burla de la flamante ley, en la que no tuvieron la previsión necesaria; si bien es verdad que ese lapso es perfectamente disculpable, pues ¿á quién, por muy zahorin que fuera, había de ocurrírsele semejante salida por peteneras en cosa tan seria, tan augusta, tan sagrada, como es la emisión del sufragio, cuya comisión tan cara costó á nuestros antepasados? Sin embargo, hay que rendirse á la evidencia del hecho consumado.

También pudiera atribuirse á una burla de mal gusto, y, además, punible en alto grado, como crimen de lesa civismo, la confabulación ilícita, la original huelga de referidos electores; y bajo este punto de vista, acaso no estaría mal que el Gobierno impusiera algún castigo á esos chuscos vecinos.

El votar en blanco colectivamente ¿es votar? Evidentemente, no. Votar, en una elección, es proponer persona determinada; pues de ese modo es como únicamente cumple el elector la función, la obligación sustantiva que le impone la ley. Aparte de que el solo hecho de hacerlo colecti-

bién cuando se hace individualmente: ahora que, en este caso, queda impune por el carácter secreto de la votación que impide á la ley averiguar quién ha sido el delincuente.

El precepto legal vigente establece penas, entre ellas recargos contributivos, á los individuos que dejen de cumplir la obligación de votar; y como quiera que es de una claridad meridiana que esas colectividades no la han cumplido, pudiera aplicárseles la misma penalidad que al individuo.

Pero, puesto que no es posible que ningún pueblo carezca de la autoridad municipal, estaría muy justificado que el Gobierno nombrase administrador de referidos pueblos-cadáveres, al Ayuntamiento limitrofe más cercano, con un alcalde y secretario forasteros, que fueran á residir á mencionados Municipios, pagándoles un buen sueldo á costa de aquellos desventurados vecindarios; ó de otro modo, nombrar los Concejales respectivos, con carácter obligatorio, por sorteo y terceras partes entre los tres tercios de la lista electoral suprimiendo, claro es, los que no sepan leer y escribir.

PABLO CLAVER.

TROZOS SUELTOS

Las autoridades de las escuelas de Londres tienen asignados diez dentistas para examinar con regularidad los dientes de los niños más pobres de las escuelas públicas. Ejemplo tan bueno debiera seguirse por las demás naciones civilizadas.

En una Clínica de Nueva York fué presentado John M. Molarski, que padece de una rarísima enfermedad, conocida con el nombre de acromigalia. Algunos médicos opinan que ese fenómeno debe considerarse, no como enfermedad, sino tendencia de reversión hacia el tipo primitivo del hombre.

Las facciones del individuo han adquirido un tipo marcadamente animal, con prominente mandíbula inferior, espesas cejas, poblada barba y abundante cabellera. Las manos y pies han crecido notablemente, asemejándose á las del mono.

El paciente, que representaba unos cuarenta años, empezó á sentir fuertes dolores de cabeza hace meses, y luego se fueron desarrollando los síntomas de esa dolencia, señalada por primera vez en 1885 por el Dr. P. Marie, de París.

El doctor alemán Freund y el gran anatomista Klebs creen que esa transformación es sólo el retroceso á la forma primitiva del ser humano; pero Wirchow la considera como enfermedad nerviosa. La ciencia sólo tiene noticias de unos veinte casos semejantes, y no existe tratamiento especial que pueda detener esa transformación lenta y misteriosa.

El dentista de los cocodrilos. El pájaro al cual se da este nombre existe realmente, ó por mejor decir, es cierto que ejecuta el oficio de dentista?

Herodoto dice que sí; había oído hablar de ello en Egipto. Después el hecho había sido discutido y tratado como de novela.

Pero si hemos de dar fe á la *Revue Scientifique*, Herodoto tenía razón.

Mientras que los cocodrilos duermen al sol con la boca abierta, el *Pavianus egyptius* se introduce en ella con el consentimiento del monstruo y picotea entre sus formidables dientes los restos de comida y un insecto que les hace sufrir mucho.

El célebre Ambrosio Parco, en 1510, barbero de profesión, fué el primer cirujano que hizo la ligadura de los vasos sanguíneos en la práctica de las amputaciones.

¡Qué película!

Si yo ó alguno de mis amigos fuera empresario de un "cine", creo que la temporada sería fructífera; á aquél le proponería ó yo llevaría á cabo el estreno de una película cuyos cuadros fueran:

1.º Soriano, el hombre de los chistes, en su peregrinación por el extranjero contemplando las glo-

do á Ferrer y difamando á España, á su madre tierra.

2.º Los de "los tristes destinos", ó los tremebundos Azzati, Barral y el ex-ciudadano, digo el ex-diputado Beltrán, haciéndose solidario de las épicas hazañas llevadas á cabo por los héroes—¿eh?—de Cullera y proclamando la inocencia de los que son víctimas de sus ideas... criminales.

3.º El *pacato* Pablo Iglesias, induciendo al asesinato y procurando vivir rodeado de una aureola de popularidad, digo de populacheria.

4.º El canoro Melquiades Alvarez, quien ya no es aquel señor de la "Pajarera nacional", que

de feroz republicano se pasó á los del turrón, sino el hombre que trina contra el régimen actual, quizás por despecho; el vidente que profetiza para un plazo cercano la caída de Canalejas y el hundimiento—¿también cercano?—de la Monarquía.

¡Dios conserve la vista al Benjamín de la baraunda ó minoría republicana del Congreso!

5.º El fogoso é iracundo Emiliano Iglesias, excitando á la revolución y al crimen de seres indefensos, y en tanto esto tiene lugar, él, por prudencia, para que la horda no pierda su jefe, permanece en la concha, cual buen apuntador durante la representación.

6.º El ilustre Pérez Galdós, laborando por el mejor éxito de sus "Episodios nacionales", obra cuyo epílogo muy bien podía ser "Episodios nacionales-políticos del partido republicano".

7.º Pérez Galdós, D. Melquiades, Soriano, Lerroux, el de los refulgentes dedos, Sol y Ortega, Ezquerdo, Pi y Pablo Iglesias, jefes de las conglomeraciones conjuncionista, conservadora republicana, radical de la conjunción, radical republicana, unionista, progresista, federal y socialista, destruyéndose uno á otro ó todos á todos para lograr la jefatura única y suprema, con más los caracteres de inalienable, imperecedera é inatada.

8.º ¡Éxito sorprendente é innegable! ¡gran apoteosis! Un partido deshecho ó algo más, una nación muerta, un Estado famélico de justicia, unas arcas del Tesoro exhaustas, una agricultura perdida, una industria exánime, un comercio... en liquidación, un pueblo sin fe en sus gobernantes y unas energías mal gastadas...

¡Llor al partido que, á costa de no pocos desvelos y maquinaciones, logra unos fines tan sorprendentes, tan naturales y tan propios.

¿Eh? ¿qué tal, lector? ¿Te agrada la película?

Yo me atrevo á sostener que si no agradaba, sería el estreno de la temporada, una visión fiel de la realidad presente y un traspunto perfecto de la futura.

E. SANCHEZ BAJO.

Cabeza, 26-11-91.

PORTUGUESADA

Hace muchos años un zarzuelero famoso hizo cantar en una de sus obras:

El portugués alegre es, por el derecho y el revés.

Y es que nuestros vecinos los lusos, dicho sea sin la menor intención de ofenderlos, son los hombres más divertidos de la tierra.

La proclamación de su flamante República ha acabado con el poco juicio que les quedaba, y se han echado á soñar cosas graciosísimas.

Una carta de Lisboa que publica anoche el *Heraldo* nos enteramos de una aspiración que tienen los nacionalistas portugueses, y que ha sacado á luz en un libro un Sr. Ribera y Rovira que, por las trazas, debe ser un guasón de marca.

El libro se titula: *Portugal y Galicia*.

gal debe anexionarse Galicia, así como suena, sin andarse con miramientos ni otras zarandajas, tal como Italia se ha anexionado ahora la Tripolitania y como Austria se anexionó hace poco la Bosnia y la Herzegovina.

Y tan tranquilo como se habrá quedado el pobre Sr. Ribera y Rovira con haber dado á luz esa aspiración tan realizable.

Debe ser terrible tener una idea de esas en la cabeza y no poder echarla al mundo.

Sin duda como ilustración á este libro, se vende también en Lisboa—según el propio correspondiente—un mapa que con el título *Portugal republicano* presenta al Portugal actual incluyendo en él las cuatro provincias gallegas.

El autor del mapa es, por lo que se ve, más expeditivo que el del libro. Este sueña, aquél realiza. Y los dos son igualmente tontos.

Convengamos en que la cosa tiene verdadera gracia.

¡La República portuguesa imperialista! Esa República que vive bajo el terror del capitán Paiva Couceiro, queriendo echarse sobre España y desmenuzarse para apropiarse de cuatro de sus mejores provincias...

Y serían capaces de convertir en puerto la Puerta del Sol, como el célebrísimo ministro portugués de *Los diamantes de la Corona*.

Por todas partes, pensando en estas cosas de Portugal, no se nos ocurren más que zarzuelas cómicas.

Y es que esas andanzas y malandanzas portuguesas no merecen otra música.

¡No habla de emplear-se en ellas Wagner!

(De *El Ejército Español*).

NOTAS MILITARES

ANALFABETISMO EN EL EJÉRCITO

La aplicación estricta en Alemania de las leyes sobre asistencia escolar, ha reducido á términos insignificantes la proporción de analfabetos. Los datos oficiales referentes al cupo de 1903, que son los últimos que se tienen, arrojan un total de 52 analfabetos en dicho año, ó sea de 0,2 por 100; en 1871 la proporción era de 3 por 100, como en la actualidad lo es en Francia.

Distribuidos por procedencia los 52 analfabetos, pertenecen 42 á Prusia y los 10 restantes á los otros estados confederados. Le Westfalia, Hesse-Nassau y Holleuzohera no han dado ningún analfabeto. Se comprende, con razón, el legítimo orgullo de los alemanes por tales resultados.

Comparados con los obtenidos en Francia, la diferencia es en contra de esta última nación, si bien la comparación no puede ser exacta, por el diferente concepto que una y otra nación tienen de un analfabeto. Francia considera como tal al que no sabe leer y escribir con soltura, mientras Alemania da tal dictado á aquel que no sabe poner ni aun su nombre.

Así la sensible diferencia de 0,02 á 3 por 100 que entre ambas naciones existe, es bastante menor de lo que en realidad aparece.

PISTOLA-CARABINA

Un fusil de guerra exige un ánimo largo á causa del necesario alcance, y es también necesaria una cierta longitud para poder utilizar el fusil como arma blanca, con el aditamento de la bayoneta. Pero si se utiliza un arma en la cual no es necesario un gran alcance ni el uso como arma blanca, será más ventajosa un arma corta, pero tiene el inconveniente, de que el tiro sólo tiene seguridad á pequeñas distancias, porque le falta el seguro apoyo del hombro del tirador. Por esta razón, en Alemania están armadas con carabina las tropas á las cuales resultaría incómodo llevar un fusil largo, y que, sin embargo, necesitan armas de bastante alcance para estar en condiciones de sostener un combate por el fuego; la pistola se reserva sólo para el combate próximo.

Un término medio entre dichas dos armas se ha introducido hace poco en Bélgica bajo la designación de "Pistola carabina". Consiste en una pistola automática de 9 mm. de calibre, con una culata hueca, que sirve al mismo tiempo como estuche del arma. En pocos segundos puede sacarse la pistola y unirla fuertemente á su culata. Con esta disposición se tiene la ventaja de que el tirador lleva un arma tan cómoda como otra pistola cualquiera, y que, además, en caso de necesidad, puede utilizar apoyándola en el hombro y apuntando con tanta seguridad como con un fusil ó una carabina. La pistola es un arma que, por empuñarse con una mano, puede llegar á ser peligrosa hasta para el vecino; esto no ocurre con la adición de la culata. Es mucho más fácil de llevar que la carabina, la cual tiene que ir colgada á la espalda ó en un estuche sujeto á la montura.

sólo 1,5 kilogramos y puede apuntarse bien con ella hasta 300 metros, mientras que con la misma pistola, sin el aditamento de la culata, sólo se puede apuntar á 60 ó 80 metros. El cargador lleva diez cartuchos; la velocidad inicial es de 340 metros.

La pistola-carabina puede ser útil para defenderse en caso de una sorpresa de caballería, etc., así como arma para los ciclistas, sirvientes de la artillería de campaña, personal del tren y convoyes y hará innecesaria en muchos casos la protección de la infantería.

También los gendarmes y carabineros deben recibir este arma.

SEÑOR GOBERNADOR:

Nos llaman la atención los vecinos de la calle de Caleros, justamente alarmados ante las repetidas agresiones del demente Robustiano López Espada que, suelto y sin que nadie procure impedirlo, acometió días pasados á una niña pequeña y últimamente á dos jóvenes aparadoras, que llevaron un susto bastante grande.

La intervención de unas y otras personas ha evitado hasta aquí, tengan consecuencias los extrayos del desgraciado enfermo, pero, mucho mejor será que la intervención facultativa sea la llamada á cohibir tan peligroso huésped y aleje de aquel campo de sus hazañas al que por necesidad y por caridad debe estar recogido en lugar apropiado á sus trastornos mentales.

Es justo, y como tal, es seguro que V. S., de tan claro y recto criterio, atenderá este ruego.

Espectáculos

Teatro de Variedades

Anoche debutó en este teatro la compañía de D. Hermenegildo Olivar, que impresionó bien al auditorio.

La entrada fué bastante numerosa; el conjunto de las obras fué bueno, su interpretación muy aceptable, y sin que la compañía tenga grandes pretensiones, tiene lo suficiente para asegurarse el teatro una regular temporada y un ingreso no escaso.

El repertorio ofrecido es variado; sus obras son, algunas, de las más interesantes de nuestro teatro.

Disinguiéronse la primera actriz Sra. Mestres, la Sra. Periu y el Sr. Olivar. El resto de la compañía demostró el conocimiento y dominio de sus respectivos papeles y sus no escasas dotes para el arte escénico.

Consiguamos aparte el inmejorable éxito obtenido por la pequeña actriz Pilarcita Manchón, que en el entremés "Picaros Reyes", emocionó intensamente y obtuvo del público repetidos aplausos.

NOTICIAS

La vacante del general Rios

Se ha confirmado oficialmente que el candidato del Gobierno para la próxima elección parcial de esta provincia es el propietario D. Eloy Sánchez de la Rosa.

El subsecretario de Guerra general Orozco, ha desistido de presentarse, pues aspira á la senaduría de Alicante.

El ferrocarril de Trujillo

Recibió el alcalde, Sr. Acha, el siguiente telegrama:

"Se ha celebrado la subasta del ferrocarril de Cáceres á Trujillo, adjudicándose la concesión á la Sociedad Morrel Palacios.

"Coronados los trabajos con éxito tan feliz para la comarca, tenemos el gusto de comunicarle á usted tan grata noticia.—*La Comisión*."

Posteriormente, la misma autoridad, recibió el siguiente:

"Acaba de terminarse la subasta de ferrocarril de Trujillo á Logrosán, adjudicándose también á la Sociedad Morrel Palacios.—*La Comisión*."

La comisión que ha estado en Madrid gestionando este asunto, la forman los trujillanos Sres. Guillén, Pérez Aloe y Cortés.

Caminos vecinales

Ha publicado la *Gaceta* una real orden de Fomento dictando resolución acerca del concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales, celebrado el 31 de agosto último y distribuyendo el crédito de seis millones de pesetas del corriente.

te ejercicio, de los que pertenecen a nuestra provincia muy cerca de un millón, siendo la construcción de tales caminos la que beneficia más directamente a las regiones más ricas de ella.

Al consignar tan importante resultado no podemos menos de recordar una vez más los múltiples beneficios que en este sentido debemos al ilustre director de Obras públicas, Sr. Armiñán.

La guarnición

Con motivo de la repatriación de nuestras fuerzas de Melilla, vuelve a Madrid el batallón de cazadores de Llerena, que ahora está en Córdoba, y una vez en la corte, será destinado a Cáceres.

Al precio de 15 céntimos cada reparto, expende la casa editorial viuda de Luis Tasso, de Barcelona, por cuadernos de 43 páginas, de los cuales ha visto la luz el número 100, la magnífica obra "Mis Memorias", de Alejandro Dumas, padre, en la que se describe el movimiento político, artístico y literario de la nación francesa, en los dos primeros tercios del pasado siglo, movimiento precursor de la Francia actual, vanguardia del progresivo avances moderno.

Por el Ministerio de Fomento, se ha concedido a la Sociedad Manufacture Alsacienne D'Outils, de Zornhoff (Alemania) el registro de una marca de fábrica para distinguir "Artículos de hierro y de acero."

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles de don Agustín Ungria, Desengaño 1, Madrid, que posee título profesional y tiene fianza consignada en la Caja general de Depósitos y sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, con cuenta corriente en el Banco de España y Crédito Lyonnais.

Grandes oficinas con más de 50 empleados, para la obtención de patentes de invención; registro de marcas; informes comerciales; cobro de créditos mercantiles y de Ultramar y certificados de última voluntad.

Pidanse condiciones.

Por el inspector de Carnes Sr. Canales, siguen haciéndose nuevas denuncias de cerdos atacados de la triquina.

Por no reunirse número suficiente de señores diputados, no pudo celebrarse la reunión convocada para ayer por el señor gobernador civil.

Reunióse la Comisión mixta bajo la presidencia del señor gobernador, asistiendo sólo los vocales militares teniente coronel Cáceres, comandante de Artillería Sr. Rodríguez y de igual empleo Sr. Rodríguez Arias.

Los bailes del Mercantil, punto de reunión de nuestras más bellas artesanas, siguen siendo por ellas y gracias a ellas tan animados y concurridos como siempre lo fueron.

Bien que si el entusiasmo que despiertan sus lindas y hermosas figuras, no fuera bastante a combatir nuestra apatía, merecerían los bailarines del sexo feo, verse colgados.

Días pasados y acompañado del alcalde de esta ciudad Sr. Acha, dirigió al señor gobernador al Ayuntamiento con el fin de devolver a la Corporación la visita que le hizo a su llegada a Cáceres.

Recibieronle en el despacho del alcalde los señores concejales que acaba-

ban de celebrar sesión, cambiándose los discursos y ofrecimientos de costumbre.

De diferentes y numerosos puntos de la provincia se reciben noticias de ganados enfermos; con tal motivo el celoso inspector de Higiene pecuaria don Pelayo Giménez, ha tenido que acudir a ellos adoptando las más rigurosas y acertadas disposiciones para la extinción de las enfermedades reinantes.

De algunas localidades tiénesse noticias de que la glosopeda decrece.

Felicitemos a nuestro querido compañero en la prensa D. Carlos Cruz Rodríguez, que ha sido nombrado redactor corresponsal del nuevo diario madrileño *La Noche*.

Nuestro querido amigo D. Tomás Mogollón ha sido obsequiado en Malpartida de Cáceres por sus amigos de aquella localidad con un espléndido banquete.

Licenciamiento.

Por el Ministerio de la Guerra se ordenó que desde el día 1.º de Diciembre queden los Cuerpos y Unidades de la primera Región, con las fuerzas siguientes:

Regimientos de Infantería de la primera División, a 700 hombres y los restantes a 400.

Batallones de la primera Brigada de Cazadores, a 300.

Regimientos de la División de Caballería, a 419 y los restantes de dicha arma, a 357.

Cuarto Regimiento de Artillería, a 532 y los restantes, a 503.

Segundo Regimiento de Ingenieros, a 425.

Batallón de Ferrocarriles, a 320, y demás Cuerpos y Unidades, con los que se ordenaron presupuestos.

Al personal sobrante, se le concederá licencia ilimitada o cuatrimestral, según el tiempo que hayan prestado servicio. Los licenciados harán el viaje por cuenta del Estado.

Con tal motivo son numerosos los militares que están regresando diariamente a sus casas.

Falleció el día 25, D. Juan Gil Alejo, doctor en Ciencias físico-matemáticas y farmacia, profesor de instrucción primaria, profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra y oficial del Ejército.

A su cultura e ilustración uníase singulares dotes personales de caballerosidad y trato afable.

Su entierro, al que acudieron numerosas personas de esta localidad, fué un testimonio de general afecto.

Trasladamos nuestro sentido y hondo pésame a la distinguida familia del finado.

Felicitemos a nuestra buen amigo y culto profesor D. Pedro Muñoz Carro, que regenta la escuela de la Sociedad Obrera de Plasencia "El Progreso Agrícola", por la brillantez de los exámenes practicados por sus alumnos, que justamente han llamado la atención en aquella ciudad.

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo EN CACERES

D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabi-

nete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BADAJOZ, todo el día 10 y la mañana del día 11 del actual mes de diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Dos Naciones, y en CACERES, los días 12 y 13 en la Fonda de Europa, para los que padezcan de **HERNIAS** (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERONIMO, número 37, principal.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 3 DE DICIEMBRE por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

(América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafos sin hilos.

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

"PLATA"

Saldrá de ALMERIA EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1911 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE

COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Precio del pasaje de tercera 200 ptas.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERIA.

Tip. La Minerva de Serafin Rodas.

Plaza Mayor 41.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES "LOS CINCO OROS,"

Hija de Cirilo H. Herrera

elaborado a brazo por

Pablo Jiménez Gallego

Arroyo del Puerco (Cáceres)

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZALEZ PLASENCIA

DEPOSITARIO EN CACERES: D. ADOLFO CARRERO

ACADEMIA POLITÉCNICA

DE

Nuestra Señora de Guadalupe

para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Geología, Letra. Pr. eparatorio de Medicina, Correo, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales, tanto civiles como militares, instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas a unos doscientos metros del Instituto General y Técnico.

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL

REPASO de las asignaturas de 2.ª enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Reválida, ingreso en Bachillerato y Magisterio.

PREPARACIÓN para las oposiciones a escuelas de niños y de niñas.

Profesores con título

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO EXTERNOS Y EXTERNOS

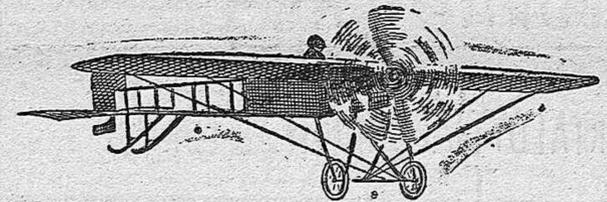
RESULTADO obtenido en el curso de 1910 a 1911:

Matricula de honor	6	Notables	27
Sobresalientes	19	Aprobados	79

Reglamento y condiciones, píense al Director

DON FRANCISCO CAMPÓN RICO

CALLE ANCHA, NUM. 3.—CACERES



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

EL REY DE LO ANTIHERMICOS ANTINEURÁLGICOS

Es el último adelanto de la ciencia para curar radicalmente sin atacar el corazón, ni dilatar la pupila, *calenturas, mareas de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles* y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (*jaquecas*), cara, oídos ó cuerpo y los llamados reumatóides, procedentes de hemorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.

Por mayor en Madrid, Martín y Durán, Pérez Martín y C.ª; Sevilla, don José Marin y Galán; Barcelona, don Guillermo Jordi; Salamanca, D. Segundo Prim; Cáceres, D. Francisco Cruz Quiros; Trujillo, D. Pedro Corrales; Bilbao, Canivel y Hermano; Ciudad Rodrigo, Gregorio Camisón; Plasencia, D. Pedro Sequera y don Eduardo Monge; Sierra de Gata, (Acebo), D. Lorenzo Pérez.

Para pedidos al representante general

DON CIRIACO S. CORCHO

TORREJONCILLO (Cáceres)

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacenes de Maderas, Yesos y Cementos de Fernández y Martínez.—Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal.—Escritorio, Corredera de San Juan, 9.—Cáceres.

Despacho de los mejores Vinos del país y Valdepeñas.—Cervezas, Licores y Fiambres.—Luis Castaño, Cortes, número 7.—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, número 1.—Cáceres.

Sastrería de Manuel González, premiado en la Exposición regional de Lugo. Gabriel y Galán, número 6.—Cáceres.

Corcho y tapones Gran fábrica de Alberto Prat. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Confitería de la Viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla, y papetería. Francisco Marchana. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de José Acha Hermano y Compañía. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Modas de París de José A. Loba.—Altas novedades para señoras y niños.—Alfonso XIII, número 10.—Cáceres.

Marmelista Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Muebles Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca Perras, 56 y 58.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. U timas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos a precios económicos. J. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Ultramarinos y coloniales de Joaquín Meléndez.—Géneros finos, precios económicos.—Alfonso XIII, número 1.—Cáceres.

Vides americanas— Para constituir los viñedos perdidos, perdid vides americanas de todas clases a Francisco Lorenzo Gil, en Torrejonci-

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy: COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres D12

Depósitos: en CACERES, Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 81; en BIZCANA, Farmacia de S. Díez Herrera; en CÁDIZ, Farmacia de Antonio Andradá; en HERVAS, Farmacia de Juan López; en MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas; en SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Saincy; en VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de **DIEZ PESETAS** Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia 97 - BARCELONA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908 (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.
Nitrato de sosa.	Glicerina.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidrido.
Sulfato de amoniaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de cobre.	Acido nítrico.
Sulfato de hierro.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. e. Luis Grandeaun.

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha, Hermano y Comp.ª
PORTAL LLANO, 9.-CÁCERES

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA ROÑA

MEJORA LAS LANAS

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A, ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS, TRUJILLO.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene el mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMOCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envían deberán estar firmados. No se devuelven los originales y los que se publiquen se entregarán bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: DOS pesetas trimestre. - Anuncios: Precios convencionales. - Los pagos se irán adelantados. - La correspondencia, se dirigirá al Administrador.

General Margallo, 61
CACERES

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas. Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Reservas y reservas... Ptas. 58 Millones

Sinistros pagados desde su fundación... Ptas. 130 Millones

Sinistros pagados por incendio 808 (solo en España) durante el año... Ptas. 2 750 577

45 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
D. Claudio González Alvarez
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17
CÁCERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: **3 Pesetas**

RELOJERÍA FRANCESA DE **JORGE CAPDEVIELLE**
ALFONSO XIII, 23 - CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señoras cajas con esmaltes finos

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRA PLANOS de plata, acero y níquel sin frustaciones, desde 17.50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y sacamán los que no marchen bien

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

Café de Viena
16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

FRANCISCO CRUZ QUIRÓS
Comisiones y Representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA **MAHOU**

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas "Aguas de Valdelazura"

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA **1911**

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, la profesional, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: **25 Ptas.**

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO
Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, nú.